

Segundo.—La constitución de los Tribunales calificadoros, el sorteo del orden de actuación de los opositores y el comienzo de las pruebas selectivas se realizará en los lugares, días y horas que seguidamente se expresan:

UNIVERSIDAD LABORAL DE ALCALA DE HENARES

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Materias Específicas de Asistentes Sociales.
Legislación, Seguridad e Higiene (grupo «A».)
Filosofía (grupo «A».)
Tecnología Eléctrica (grupos «A» y «B».)

Miércoles, 4 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Tecnología Electrónica (grupos «A» y «B».)

Lunes, 9 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Maestros de Taller Electricidad (grupo «C».)
Maestros de Taller Electrónica (grupo «C».)

UNIVERSIDAD LABORAL DE CACERES

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Latín (grupo «A».)
Ayudantes Técnicos Sanitarios (grupo «B».)

UNIVERSIDAD LABORAL DE LA CORUÑA

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Inglés (grupo «A».)
Prácticas Marítimo-Pesqueras (grupo «C».)

Viernes, 6 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Inglés (grupo «B».)

CENTRO DE ORIENTACION DE UNIVERSIDADES LABORALES DE CHESTE

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Música (grupo «B».)

UNIVERSIDAD LABORAL DE GIJON

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Materias Específicas de Formación Profesional Administrativa (grupo «A».)
Tecnología Metal (grupo «B».)
Profesorado de E. G. B. (grupo «B».)

Miércoles, 4 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Maestros de Taller de Metal y Automoción (grupo «C».)

Jueves, 5 de julio de 1979, a las dieciséis horas

Formación Administrativa (grupo «B».)

Lunes, 9 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Ciencias Empresariales (grupo «A».)

CENTRO DE UNIVERSIDADES LABORALES DE LOGROÑO

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Maestros de Laboratorio (grupo «C».)

UNIVERSIDAD LABORAL DE SEVILLA

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Dibujo (grupo «A».)
Dibujo (grupo «B».)
Matemáticas (grupo «A».)
Prácticas Agrícolas (grupo «C».)

Miércoles, 4 de julio de 1979, a las dieciséis horas

Prácticas Delineación (grupo «C».)

CENTRO DE UNIVERSIDADES LABORALES DE TOLEDO

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Geografía e Historia (grupo «A».)

UNIVERSIDAD LABORAL DE ZAMORA

Lunes, 25 de junio de 1979, a las nueve treinta horas

Lengua Española (grupo «A».)

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Francés (grupo «A».)

UNIVERSIDAD LABORAL DE ZARAGOZA

Lunes, 2 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Física y Química (grupo «A».)
Ciencias Naturales (grupo «A».)
Prácticas Administrativas (grupo «C».)

Lunes, 9 de julio de 1979, a las nueve treinta horas

Física y Química (grupo «B».)

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15249 ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se agrega la cátedra de «Historia del arte» de la Universidad de Málaga al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 3 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de noviembre), para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Murcia.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Murcia no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Málaga que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15250 ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se anula la de 13 de marzo que nombraba Presidentes, titular y suplente, del citado Tribunal a don Miguel Artola Gallego y don Fernando Garrido Falla, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de febrero del año en curso fue nombrado Presidente titular del Tribunal, nombrado por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) para provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna, el excelentísimo señor don Angel Canellas López, por renuncia del excelentísimo señor don José L. Sampedro Sáez.

Por Orden ministerial de 13 de marzo de 1979 se nombraban nuevos Presidentes, titular y suplente, del citado Tribunal, por renuncia de los dos anteriores nombrados. Padecido error material en la Orden ministerial de 13 de marzo de 1979, por no haber renunciado a su calidad Presidente el excelentísimo señor don Angel Canella López,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anular la Orden ministerial de 13 de marzo de 1979, por la que se nombraban Presidentes, titulares y suplentes, del citado Tribunal a los excelentísimos señores don Miguel Artola Gallego y don Fernando Garrido Falla, respectivamente.